

## EL PRI TENDRÁ UNA REFORMA PROFUNDA DE ACUERDO A LO QUE MÉXICO EXIGE



El Partido Revolucionario Institucional cumplió 95 años este 2024, han sido décadas de hacer la historia de México, de contribuir a la construcción del país, y de crear las instituciones que por años dieron certeza al pueblo.

A principio de 1929, cuando México procesaba las facciones revolucionarias, entre las que se encontraban: los Carrancistas, Villistas, Obregonistas, Zapatistas y otras más que entraban a la etapa de las instituciones políticas, surgió el Partido Nacional Revolucionario (PNR), el 1 de marzo, gracias a Plutarco Elías Calles.

Nueve años más tarde, después de la ruptura entre el general Plutarco Elías Calles y el entonces presidente Lázaro Cárdenas, se realizó un cambio en las directivas del partido a nivel nacional, y en sus filas se incluyó a varias centrales obreras del país que hasta entonces estaban oficialmente fuera del partido; se cambió el nombre de la institución por el de Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

En 1946 el PRM se convirtió en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con dos objetivos fijos: conservar la hegemonía gubernamental y la creación de un nuevo modelo económico abiertamente capitalista que le permitiera a México industrializarse y optar por una posición en la política internacional a lado de las democracias.

Fue gracias a gobiernos priistas, que los sectores más importantes del país cuentan con representación, y hay infraestructura carretera, de comunicaciones y de vivienda, que han servido para cimentar el crecimiento económico y el desarrollo urbano de México.

Sin embargo, hoy México vive tiempos inéditos, y el PRI en su responsabilidad con el pueblo de México debe avanzar, renovarse, crecer, reflexionar sobre lo que se debe dejar atrás y en lo que se debe transformar de acuerdo a las exigencias del país.





En este tenor, luego de rendir protesta como nuevo Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para el período 2024-2028, Alejandro Moreno Cárdenas, en este nuevo periodo convocó a la instalación de seis comisiones para la reflexión, que trabajarán en paralelo y de manera permanente durante los próximos meses, con el objetivo de abrir paso a una reforma integral del partido.

Esta reforma, debe pasar por las ideas, propuestas, estructura, la organización, así como por la relación con la sociedad y el resto de los actores políticos y la postura para conformarla es seguir en la ruta de trabajo ordenada y sistemática que permita generar información verídica y oportuna sobre la estructura del PRI a nivel nacional, para tener una visión amplia y comprensiva sobre el partido.

Cada una de las comisiones tiene objetivos y tareas específicas para cubrir con todos los frentes que la reforma del PRI deberá observar; la Comisión de Análisis Cualitativo y Cuantitativo, examinará datos que sean producto de investigaciones y estudios antropológicos, sociológicos y estadísticos que tengan que ver con el papel del PRI en el sistema político.



La Comisión de Diagnóstico Electoral, evaluará el desempeño del partido en las elecciones a través del análisis exhaustivo de resultados, tendencias y dinámicas electorales, y participarán de manera estrecha las y los delegados del partido, así como las dirigencias estatales.

La Comisión de Comunicación creará un espacio estratégico dedicado a la planificación, coordinación y evaluación de las estrategias de comunicación del partido, ya que es fundamental fortalecer la imagen pública del PRI, mejorar la relación con los medios de comunicación, y garantizar que el mensaje llegue con claridad a los sectores de interés.

La Comisión de Diálogo con la Militancia, tendrá la enorme responsabilidad de salir a las calles, a las colonias, a las congregaciones, a los municipios, a escuchar y recuperar el sentir de las bases priistas, pues la militancia es la base del partido, hoy es prioridad cerrar la brecha entre los liderazgos, las dirigencias y los priistas de a pie, y asegurar que la voz de la militancia se escuche, se respete, y que las decisiones que se toman en el PRI tengan resonancia y retroalimentación de las bases.





La Comisión para la Reflexión con Expertos, analizará desde un enfoque multidisciplinario, con una perspectiva nacional e internacional, todos los aspectos relevantes del partido en el contexto de su proceso de renovación institucional, pues abrir la conversación a expertas y expertos aportará una perspectiva amplia y conocimientos especializados para evaluar el estado actual del PRI y proponer estrategias efectivas para la reforma.

La Comisión de Consulta con la Sociedad Civil, será un puente de comunicación y colaboración directa con las organizaciones de la sociedad civil, porque se trata de fortalecer alianzas con las organizaciones que verdaderamente tienen un vínculo con la ciudadanía; las que nacieron para cubrir las deficiencias de los gobiernos y que trabajan, muchas veces sin el debido apoyo y reconocimiento, por la defensa y el apoyo a los sectores vulnerables.

## Referencias

<https://pri.org.mx/ElPartidoDeMexico/SaladePrensa/Nota.aspx?y=40011>

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/08/23/morena-en-el-congreso-cuantos-diputados-y-senadores-tendra-en-proxima-legislatura/>

<https://pri.org.mx/ElPartidoDeMexico/SaladePrensa/Nota.aspx?y=39881>